

## INTRODUCCIÓN

FRANCISCO GARCÍA GONZÁLEZ<sup>1</sup>

Universidad de Castilla-La Mancha

¿Cómo garantizar la reproducción social? Se suele afirmar que el futuro está encarnado en los hijos. Pero el futuro no está escrito y los hijos no son siempre garantía de continuidad. Entonces ¿cómo reducir las incertidumbres en una sociedad como la del Antiguo Régimen? Conviene recordar que *a través de los hijos nos convertimos en sirvientes del tiempo*<sup>2</sup>. Efectivamente, asegurar el relevo generacional y preparar el camino de los jóvenes hacia la integración en el mundo de los adultos era un objetivo prioritario. Y aquí la familia, como principal célula de sociabilidad y de reproducción social, se convertía en la clave para preservar una jerárquica y determinada visión del orden social. Desde ella, el destino de los hijos venía condicionado por la interiorización de normas, valores y creencias; la adquisición de la experiencia, los conocimientos y las habilidades necesarias; el acceso al trabajo y al matrimonio o las formas de herencia y de transmisión de bienes y propiedades. El objetivo era pautar la socialización de las transiciones más significativas de la vida humana (nacimiento y bautismo, noviazgo y matrimonio, sucesión y muerte), y contribuir a preservar la estabilidad de la sociedad regulando la posición del individuo en su seno. Los artículos que componen este dossier sobre *Curso de vida y reproducción social en España y en Europa en la Edad Moderna* abordan algunas de estas cuestiones. Consideramos que investigar el curso de vida y la transición entre las generaciones es una magnífica vía para la

---

1. Con la intención de aportar datos para una historia comparada, el dossier se enmarca en el ámbito del proyecto *Familia, desigualdad social y cambio generacional en la España centro-meridional (1700-1900)* financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (Referencia HAR2013-48901-C6-6-R) que dirigimos desde el Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Un proyecto que se incluye dentro de otro más amplio sobre *Familias e individuos: patrones de modernidad y cambio social (Siglos XVI-XXI)* coordinado por Francisco Chacón (Referencia HAR2013-48901-C6-R) compuesto por seis grupos de investigación, algunos de cuyos componentes colaboran en este monográfico.

2. COETZEE, John Maxwell: *Hombre lento*, Barcelona, Mondadori, 2005

comprensión del sistema social, sus mecanismos de perpetuación y reproducción, sus contradicciones y sus posibilidades de cambio.

Como nos ha enseñado la demografía histórica, entre los dos momentos esenciales del nacimiento y de la muerte de una persona se sitúa la línea de vida, un segmento temporal entre un extremo y otro de la existencia. A lo largo de dicho segmento se han marcado diferentes fases o etapas de evolución que conocemos como *ciclo vital* (infancia, adolescencia, juventud, madurez, vejez). La idea de *ciclo familiar* implica a su vez una sucesión de momentos delimitados por cortes específicos desde la formación hasta la desaparición de la unidad familiar (matrimonio, paternidad, viudedad, disolución y muerte). Supone, por tanto, una cierta regularidad en el desarrollo de determinadas fases. Sería Tamara K. Hareven<sup>3</sup> quien a finales de los años 70 introduciría el concepto *curso de vida*, un concepto que permitía explorar la interacción entre las trayectorias individuales y las familiares. Además este concepto resultaba un rico instrumento para analizar el impacto de los procesos históricos en el cronometraje entre las transiciones individuales y las familiares.

En el proceso de construcción del individuo como *ser social* la familia sin duda juega un papel clave, pero dentro de un determinado contexto histórico. De ahí la necesidad de adoptar una perspectiva de análisis que combine los planteamientos propios de la historia estructural para ver fases y tendencias en la larga duración con el tiempo corto, con esa temporalidad a escala humana de quienes son los verdaderos actores sociales como la reconstrucción de itinerarios, trayectorias y de relaciones inter e intra-generacionales nos pone de manifiesto<sup>4</sup>.

Uno de los retos fundamentales es cómo encajar la imagen de las estructuras que tienden a modelizar los comportamientos con la diversidad que deriva de la aplicación de metodologías cada vez más microanalíticas. Metodologías desarrolladas al calor del éxito de la microhistoria y que –evitando quedar atrapados en lo más inmediato y puntual que impide ver el horizonte que le da sentido– nos han enseñado a mirar la sociedad del Antiguo Régimen de una manera distinta, ni tan estática ni tan uniforme como se pensaba. Como demuestra el estudio de trayectorias familiares e itinerarios vitales, sus componentes, más que sujetos estables e inmutables, son el fruto de un «hacerse» continuo. La sociedad debe entenderse así más como un proceso que como un todo cerrado. Se configura a través de la acción de los individuos considerados como sujetos sociales y se objetiva en las estructuras que a su vez influyen y condicionan la toma de decisiones de aquéllos. Así, aun estando recluida la mayor parte de la gente en los

3. HAREVEN, Tamara: »Introduction: The Historical Study of the Life Course», en HAREVEN, Tamara, (Ed.): *Transitions. The Family and the Life Course in Historical Perspective*, New York, Academic Press, 1978, pp. 1-16; HAREVEN, Tamara, «Historia de la familia y la complejidad del cambio social», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII-1, 1995, pp. 99-149.

4. Véase GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco: «La edad y el curso de la vida. El estudio de las trayectorias vitales y familiares como espejo social del pasado», en CHACÓN, Francisco, HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (Coords.): *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*, Murcia, Universidad de Murcia, 2007, pp. 89-108.

hábitos de su cotidianidad, limitados por la rutina y restringidos por las normas, su comportamiento no deja de ser complejo, luchando siempre dentro de sus límites para decidir su destino. En este sentido, debemos preguntarnos por cómo intervenía en todo ello factores diferenciales como el género, la edad o el grupo social y, más allá de la familia, la comunidad, la Iglesia o el Estado.

El monográfico comienza justo después del nacimiento, con el bautismo y todo lo que gira en torno a uno de los primeros y principales hitos en la trayectoria vital de una persona en el Antiguo Régimen. En concreto se aborda el papel del padrinado y la importancia del parentesco espiritual, un aspecto que ha redoblado su interés desde hace una década a partir de planteamientos renovados con la constitución de *Patrinus*, la red de historia cultural y social del bautismo y del padrinado en Europa. Precisamente son sus impulsores, Guido Alfani (Universidad Bocconi, Milán) y Vincent Gourdon (CNRS, París) quienes nos ofrecen un balance de los resultados obtenidos hasta ahora. Investigaciones que se han multiplicado sobre todo en casos como los de Italia y Francia y que aún es necesario impulsar en España, si bien la situación no es tan precaria como por ejemplo en Portugal o Polonia donde desconocemos casi todo. La capacidad de intervención de la Iglesia en el establecimiento de las relaciones entre generaciones tiene en este artículo un claro ejemplo. Su análisis se vertebra en torno al Concilio de Trento y los cambios producidos en los modelos de padrinado existentes antes y después del mismo. Cambios en la selección de los padres espirituales (como la prohibición del multipadrinado y la limitación a uno solo o, a lo sumo, dos padrinos de distinto sexo) que tenía una clara repercusión asimismo en las formas de compadrazgo, es decir, la relación entre estos últimos y los padres carnales. El trabajo es planteado de manera diferencial teniendo en cuenta variables como el sexo, el orden de nacimiento y la legitimidad o ilegitimidad del niño y su contraposición con la tendencia a la uniformización y la reducción de los márgenes de maniobra de los padres tras el Concilio de Trento.

En principio cuando nos referimos a la edad hablamos del paso del tiempo y del crecimiento que lleva acarreado, de la diferencia entre el año de nacimiento de una persona y el momento en que sigue viva. Sería un indicador cronológico que las sociedades y los individuos utilizan para medir el avance a través del curso de la vida. Vista así la edad se podría considerar como un criterio objetivo. Sin embargo esta supuesta objetividad se desmorona cuando se trata de fijar los grupos de edad y sus límites. Los tramos en los que se ha dividido la vida del hombre se han ido cambiando y transformando; las diferentes etapas, su número, denominación, definición y contenido han ido variando según las épocas y los territorios. De este modo, la infancia, la juventud o la vejez entendidas como etapas pautadas de la existencia humana son conceptos arbitrarios y no dejan de ser una construcción social y cultural. Desde el punto de vista historiográfico la infancia es la etapa de la que disponemos más trabajos en comparación a lo que conocemos sobre jóvenes y viejos. Con su artículo sobre la juventud en la Castilla urbana, Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) contribuye al avance en el conocimiento de un tema que ha sido investigado sobre todo en la época contemporánea. Su trabajo reflexiona sobre la existencia o no de una cultura juvenil

propia y sobre la importancia de la formación y de la educación en su configuración como un grupo cada vez mejor definido. Una forma de intervención por parte de las instituciones para pautar las edades ligada al proceso formativo, algo similar a lo que ocurría en el ámbito militar y fiscal con clasificaciones como «mayor» o «menor» de una determinada edad para el reclutamiento militar o para considerarse sujeto contribuyente.

Efectivamente, la intervención de las instituciones podía condicionar el curso de vida de los jóvenes hasta el punto de impedir su matrimonio como estudia Margareth Lanzinger (Universidad de Viena) en su artículo sobre la soltería en Austria. La exigencia por parte de las autoridades de contar con una base económica para contraer nupcias impedía a las parejas que no la alcanzaban casarse. Y lo curioso es que, aunque esta normativa se prohibió a finales del siglo XVIII, la política de restricciones matrimoniales por motivos económicos continuó activa en la práctica, de nuevo se volvió a recuperar legalmente en el siglo XIX y, a pesar de su supresión en el último tercio de la centuria, en algunas regiones como el Tirol el consentimiento político al matrimonio permaneció hasta principios del siglo XX. De este modo, si la soltería estaba ligada en gran medida a la concepción histórica de la juventud (su duración y su definición solía establecerse hasta la entrada en la edad adulta con el matrimonio), comprobamos cómo aquí se fue configurando artificiosamente también una categoría social como la de soltero de por vida al margen de cualquier causa de tipo demográfico.

El matrimonio es un momento de especial singularidad en el curso de vida. Es ahora cuando se adoptan decisiones fundamentales para el futuro, se concretan estrategias de reproducción social y se amplían redes y lazos de relación. La familia intentaba controlar alianzas y patrimonios siendo el origen de fuertes solidaridades pero también de no menos conflictos. Unas complejas relaciones paterno-filiales donde el poder de la patria potestad era fundamental dentro del proceso de disciplinamiento impulsado por la Iglesia y el Estado. Desde el caso de Aragón, Daniel Baldellou y José Antonio Salas (Universidad de Zaragoza) comprueban cómo las parejas que deseaban contraer matrimonio estaban fuertemente condicionadas por las fuerzas sociales, entre las que destacaban las propias familias y la comunidad. A lo largo de su artículo reconstruyen el proceso de noviazgo atendiendo a los pasos reglamentados por la costumbre y analizan a partir de los capítulos matrimoniales y de los pleitos por esponsales los resultados finales en función del consenso o del fracaso de las negociaciones establecidas para contraer nupcias y sellar las alianzas. Resultados que no siempre se garantizaba que estuvieran estrictamente sujetos a las normas establecidas. El recelo, la sospecha, obligaba a redoblar entonces los esfuerzos de control por parte de las instituciones. Sin embargo, muestra de las contradicciones de un sistema como el del Antiguo Régimen, la consecuencia inevitable era el conflicto jurisdiccional entre quienes debían tutelar la autenticidad del proceso. María Luisa Álvarez (Universidad de Alicante) evidencia las contradicciones a las que daba lugar estas situaciones a partir de su análisis centrado en el ejército. Si las bases del disciplinamiento social que asumían tanto la Iglesia como las autoridades miliares (y por lo tanto el Estado) se asentaban en el rechazo del uso de la libertad, el individualismo y la relajación de costumbres, ambas instituciones se

enfrentaron con asiduidad por la tutela reglamentaria del matrimonio y, en definitiva, para imponer la potestad preferente de sus respectivas jurisdicciones. De este modo, en no pocas ocasiones se podían observar las leyes canónicas aunque se eludieran las leyes militares y al contrario, propiciando un terreno de ambigüedades abonado para prácticas interesadas estratégicamente.

El contraste entre el discurso oficial y la realidad lo encontramos igualmente cuando nos referimos a momentos de crisis como la viudedad o el abandono, estados que afectaban sobre todo a las mujeres. Las normas «protectoras» no impidieron que se vieran avocadas a vivir entre diferentes grados de empobrecimiento y marginación. María Teresa Agüero Díez (Universidad de Alicante) profundiza desde el caso de la ciudad de Alicante en el siglo XVIII en muchos de los aspectos que podrían concurrir y condicionar la marginación femenina a través de los sucesivos estadios vitales, desde la niñez hasta la vejez. Por su parte, Scarlett Beauvalet-Boutouyrie (Universidad de Picardía) se sitúa al final del ciclo vital y familiar y se pregunta por el impacto de la viudedad y del envejecimiento sobre la vida de las mujeres durante el siglo XVIII y principios del XIX en Francia. Aunque predominan los trabajos sobre mujeres, en general podemos afirmar que, de manera paulatina, en la actualidad están aumentando los estudios sobre la vejez y la viudedad al hilo de una mayor sensibilidad sobre cuestiones como el envejecimiento de la población, la vulnerabilidad y el cuidado. Estudios que están cuestionando muchos de los tópicos y de los estereotipos que han caracterizado de manera indiferenciada a este tipo de grupos vinculados inexorablemente con la soledad, la pobreza, la dependencia y la indigencia.

No en vano, el texto de Fabrice Boudjaaba (Centro de Investigaciones Históricas-CNRS/EHESS, París) incide en cómo el principal objetivo en las prácticas testamentarias de una zona como Normandía era conseguir sobre todo, siempre en la medida de las posibilidades, la preservación de las condiciones de vida del cónyuge superviviente y, en general, la independencia de las personas mayores. Fórmulas de previsión para garantizar un modelo de existencia basado en la familia nuclear y en la no-cohabitación de padres e hijos casados en el mismo hogar. El artículo corrobora el incremento del interés historiográfico por los sistemas de herencia igualitarios frente a los no igualitarios, tradicionalmente considerados estos últimos como el paradigma de la complejidad de los modos de reproducción social. Una consecuencia del avance producido al importar más las prácticas que las normas para comprender los verdaderos mecanismos de funcionamiento del sistema social.

En esta misma dirección hay que situar el artículo de Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz) sobre la transmisión de bienes en Andalucía a finales de la Edad Moderna. Más que centrar su trabajo en el estudio de las dotes que aportaban las mujeres al matrimonio como ha sido lo habitual, su principal preocupación es aproximarse a las transmisiones de capitales que se producían entre los progenitores y los hijos varones. Transferencias intergeneracionales que resultaban claves en el momento en el que se formaba un nuevo núcleo familiar como también analiza Francisco Javier Moreno Díaz del Campo (Universidad de Castilla-La Mancha) para otra zona de reparto igualitario de la España meridional como La Mancha. En concreto

profundiza en el papel que desempeñaron las herramientas y útiles relacionados con el mundo del trabajo para ver cómo se encuadraban profesionalmente y si continuaban o no la tradición heredada de los progenitores. Un tema el de la transmisión intergeneracional de los oficios que también abordan Cécile Alexandre y François-Joseph Ruggiu (Centro Roland Mousnier, Universidad París IV-Sorbona), aunque analizando un caso muy distinto al eminentemente rural de La Mancha de los siglos XVI y XVII como es el de Charleville, una localidad francesa con tintes industriales entre finales del Antiguo Régimen y mediados del siglo XIX. La reactivación del estudio de la movilidad profesional se enmarca para estos autores dentro de unos planteamientos metodológicos diferentes que pasan por la elaboración de genealogías para cartografiar los procesos de transmisión de los oficios y observar el grado de articulación de las estructuras socioprofesionales, las dinámicas familiares y los procesos migratorios. Un ambicioso proyecto para el que es imprescindible el cruce de datos nominativos procedentes de diferentes fuentes y, aunque queda mucho por explorar, ya les permite afirmar que existía una tendencia a transmitir el oficio a los hijos que se quedaban en el hogar y que determinadas familias acumulaban sedentarismo, transmisión de oficios y proximidad residencial.

En el camino hacia la integración en el mundo de los adultos, una vía frecuentemente utilizada por muchos jóvenes fue colocarse como criados en otras familias. Sobre todo en la Europa septentrional esta actividad duraría hasta el momento del matrimonio. Un fenómeno conocido con la expresión de sirviente de ciclo de vida (*life cycle servant*) a partir de los estudios de John Hajnal, Peter Laslett y otros miembros del Grupo de Cambridge desde los años 60. Una práctica que, según estos autores, revelaba una particularidad en el ciclo de vida individual y familiar propio de la familia occidental y con el que se equiparaba el inicio de la juventud. Frente a este discurso hegemónico hay que esperar hasta los años 90 para que otras historiografías –fundamentalmente la italiana y en parte, después, la española– cuestionaran desde la Europa meridional esta imagen: ni existía en toda su extensión ese criado del ciclo de vida ni todos los jóvenes se hacían sirvientes; ni siempre era imprescindible abandonar el hogar paterno para ser sirviente ni ser criado estaba limitado a una determinada etapa de la vida. Se trata de un tema que es necesario profundizar con miradas renovadas como reivindica Olivier Zeller (Universidad de Lyon II) para Francia. Una historiografía como la gala que en su opinión debería desarrollar más esta problemática desde perspectivas que todavía están por recorrer. En especial desde el punto de vista social, donde considera que, por un lado, es preciso re-contextualizar su estudio con respecto a los cambios más generales de las relaciones sociales en su conjunto, y por otro, apostar por metodologías más sugerentes como el curso de vida y la reconstrucción de trayectorias vitales. Metodologías que nos están permitiendo comprender mejor los procesos de desigualdad y de dependencia pero también de movilidad social. Precisamente Antonio Irigoyen (Universidad de Murcia) desde esta óptica relaciona la carrera eclesiástica con el servicio doméstico del clero secular. Como demuestra, entrar como sirvientes en las casas de aquellos clérigos que contaban con recursos y posibilidades de capital económico y relacional fue una opción para muchos individuos que ansiaban

culminar su carrera eclesiástica. La imagen socialmente negativa de los sirvientes desaparece en este caso al convertirse en una vía de promoción social. Por el contrario, en el otro extremo, sin duda también habría situaciones de vejaciones, explotación sexual y de dificultades para formar una familia estable. Rasgos generalizados cuando nos referimos a la población esclava como analiza Arturo Morgado (Universidad de Cádiz). Autor que nos aproxima, a través del ejemplo gaditano, al ciclo vital de los esclavos centrándose en el momento del nacimiento, el bautismo, el matrimonio y la muerte.

En definitiva, a partir de los años 2000 se está consolidando una metodología que hace hincapié en la dimensión social de las investigaciones y que asume como denominador común el concepto de reproducción social. En consecuencia, se observan cambios muy significativos. Variables como el matrimonio, el estado civil o la edad que antes eran abordadas solo de una manera unidireccional en su dimensión demográfica o, en su caso, cultural y mental, ahora se están planteando como un fenómeno social. Así, cada vez más se piensa el matrimonio en términos de estrategias y de redes, la herencia en términos de prácticas y no de normas, la viudedad o la soltería como auténticas categorías sociales que esconden representaciones con atribuciones materiales y simbólicas, y la juventud o la vejez como una construcción social y cultural y no solo como simples etapas del ciclo vital.